

## El juego y lo lúdico en los diseños curriculares de la formación superior en

### Educación Física en el Uruguay.

Álvarez, Lucía. Dpto. Educación Física Tiempo Libre y Ocio-Udelar.  
[lualvarezgd@gmail.com](mailto:lualvarezgd@gmail.com)

Caldeiro, Martín. Dpto. Educación Física Tiempo Libre y Ocio-Udelar.  
[martincaldeiroisef@gmail.com](mailto:martincaldeiroisef@gmail.com)

Deluca, Alejandro. Dpto. Educación Física Tiempo Libre y Ocio-Udelar.  
[ardelucal0@gmail.com](mailto:ardelucal0@gmail.com)

Medina, Emilia. Dpto. Educación Física Tiempo Libre y Ocio-Udelar.  
[medinascorzaemilia@gmail.com](mailto:medinascorzaemilia@gmail.com)

Píriz, Rodrigo. Dpto. Educación Física Tiempo Libre y Ocio-Udelar.  
[piriz.rod@gmail.com](mailto:piriz.rod@gmail.com)

#### Resumen

Los estudios sobre el juego en el marco de la formación superior en educación física que entiendan a este como una práctica cultural, es decir que se configura en un tiempo histórico particular y que por lo tanto emerge como producto de ciertas condiciones de posibilidad, para el caso uruguayo, son recientes en el tiempo dado el carácter biológico y psico-biológico que habitualmente toman los trabajos al respecto de esta temática. Incluso cuando las investigaciones son más próximas a un enfoque de los estudios culturales y sociales, se abordan las prácticas de la educación física como sinónimo de actividad física recurriendo a una epistemología empírico-médica que parte de pensar al sujeto como individuo biológico y a la cultura como un medio en el que se desarrolla, o lo moldea, atribuyéndole así a la cultura las mismas características que a la naturaleza. Diversos estudios en el marco del Instituto Superior de Educación Física de la Udelar, han demostrado que tradicionalmente y en gran medida también en la actualidad, los discursos que constituyen los programas y documentos vinculados a la enseñanza de la educación física (a lo largo de todo el siglo XX y en este casi primer cuarto del siglo XXI), el cuerpo es entendido como un mero receptor de estímulos y su educación una herramienta/tecnología para mejorar las capacidades “naturales”, adquirir valores, desarrollar aprendizajes, mejorar la salud y perfeccionar la belleza entre otros. En consecuencia, la investigación en curso se propone actualizar las evidencias sobre dicha problemática como posibilidad de comprensión de nuestra sociedad contemporánea y de las relaciones entre el juego, lo lúdico y la educación del cuerpo que componen sus cifras actuales.

**Palabras clave:** Juego, lúdico, formación en educación física, programas, discursos.

## **El juego y lo lúdico en los diseños curriculares de la formación superior en Educación Física en el Uruguay**

### **Introducción**

La formación en educación física a nivel terciario en Uruguay se realiza en la actualidad por tres instituciones, dos de ellas privadas y una pública, Universidad de la Empresa (UDE) y el Instituto Universitario Asociación Cristiana de Jóvenes (ACJ) corresponden al ámbito privado y la Universidad de la República a través del Instituto Superior de Educación Física (ISEF) es la referencia a nivel público de la formación.

La matrícula atendida por el ISEF es altamente superior al de las otras instituciones, destacándose la descentralización de la formación pública. El ISEF ofrece su carrera en la regional norte, regional este y regional noreste además de en Montevideo. En segundo lugar aparece la ACJ con una presencia institucional en la ciudad de Montevideo y en tercer lugar se encuentra la UDE que tienen oferta educativa en Montevideo y en Punta del Este.

Este trabajo apunta a identificar cuáles son los discursos respecto del juego y lo lúdico promovidos por las instituciones a partir del análisis del perfil de la carrera que ofrece la institución, la estructura de la carrera y los programas de las unidades curriculares que tienen vínculo al área temática de nuestro interés.

En este trabajo presentaremos de manera descriptiva la forma en cómo cada institución presenta de manera pública la formación que ofrece. Entendemos que esta primera indagación es importante para enmarcar el carácter general de la formación ofrecida en la que se inscriben, en un nivel más concreto, los programas de las diferentes unidades curriculares o materias.

### **Perfiles institucionales y primeros elementos discursivos.**

La UDE en su página WEB oficial presenta la formación de Licenciatura en Educación Física, Deporte y Recreación de la siguiente manera:

La responsabilidad principal de las entidades formadoras de profesionales es definir, anticipadamente, los requerimientos de la sociedad, con base en un diagnóstico y análisis de la realidad en la que se desenvuelven. Es por ello que, a partir de los requerimientos que surgen de las necesidades laborales, producto de las políticas estatales que rigen las actuales orientaciones de la reforma educacional con respecto a la Educación Física Escolar, las demandas del mercado provenientes de instituciones sociales,

clubes deportivos, gimnasios, programas y proyectos deportivos, así como para atender los imperativos sociales, cada vez más acuciantes y la atención de la salud (como atenuante del ocio, la mala alimentación y los malos hábitos), se concibe la Licenciatura en Educación Física, Deportes y Recreación de la Universidad de la Empresa. (WEB <https://ude.edu.uy/facultad-de-ciencias-de-la-educacion/licenciatura-en-educacion-fisica-deportes-y-recreacion/>)

En este sentido, el perfil profesionalista de la formación es explícito, así como la estrecha intención de responder a las demandas del mercado. Así mismo, se amplía la información en los objetivos establecidos que apuntan a que el profesional egresado consiga “conocimientos pedagógicos, y técnicos requeridos para la promoción de la práctica de la actividad física, del deporte y de las acciones recreativas” (WEB <https://ude.edu.uy/facultad-de-ciencias-de-la-educacion/licenciatura-en-educacion-fisica-deportes-y-recreacion/>)

En el caso de la ACJ la página oficial promueve la Licenciatura en Educación Física, Recreación y Deporte promocionando un perfil profesional del egresado haciendo foco en:

- Diseñar, desarrollar y evaluar los procesos expresivos, creativos y artístico-estéticos de las manifestaciones motrices.
- Usar pertinentemente el lenguaje como herramienta de comunicación en los diferentes contextos de actuación profesional y producción académico-científico.
- Intervenir reflexiva, crítica y comprometidamente en los diferentes ámbitos sociales y deportivos
- Valorar críticamente la literatura científica del ámbito de la Educación Física, el Deporte y la Recreación para la intervención en los diferentes escenarios, tanto como para revisar y producir conocimiento.
- Desarrollar estrategias de autogestión del conocimiento y formación permanente para la búsqueda sistemática de la calidad profesional.
- Planificar, desarrollar y evaluar los procesos de enseñanza y de aprendizaje en los diferentes ámbitos de la Educación Física, la Recreación y el Deporte.
- Trabajar en equipo con diversos colectivos, manifestando iniciativa.
- Actuar en forma empática en los diferentes contextos de intervención.

- Conocer y actuar dentro de los principios éticos y deontológicos adecuando la práctica profesional a las disposiciones legales vigentes en las diferentes áreas. (web. <http://www.iuacj.edu.uy/IUACJ/lefryd/>)

Así mismo, la descripción de la carrera hace referencia a la centralidad de los contenidos de las Ciencias del Movimiento Humano. Estos contenidos específicos se complementarán con saberes de otras ciencias tales como: Pedagogía, Biología, Psicología, Sociología, Ciencias de la Comunicación, y aquellas disciplinas que hagan aportes teóricos a una ‘nueva cultura del tiempo libre’. La complejidad en la diversidad de saberes a impartir, tendrán como marco de referencia antropológico, un concepto de hombre como unidad bio- psico- social desde la perspectiva del movimiento (creativo o estereotipado), con una fuerte incidencia del sentido lúdico (web. <http://www.iuacj.edu.uy/IUACJ/lefryd/>).

La presentación que aparece en la página oficial de la institución da cuenta de una formación que apunta al campo profesional, que asume la referencia de las Ciencias del Movimiento Humano y de una perspectiva del hombre como unidad bio-psico-social, con incidencia del sentido lúdico, que apuntarían a una nueva cultura del tiempo libre.

En el caso de la página oficial del ISEF es posible acceder de manera directa al Plan de estudios 2017. En dicho Plan el perfil del egresado se presenta al licenciado en educación física como aquel profesional habilitado para el desempeño en el campo académico y profesional vinculado al diseño, implementación y evaluación de políticas y programas de Educación Física, Deporte y Recreación. La formación faculta al egresado a desarrollar su actividad en los distintos ámbitos y modalidades en los que se implementa la actividad profesional. Entre estos ámbitos se refiere a: la comunidad, instituciones educativas, deportivas, recreativas, artísticas y las vinculadas a la salud. Se espera un profesional comprometido con su labor y con sensibilidad hacia las problemáticas de la sociedad en su conjunto. Está formado para la enseñanza, la extensión y la investigación, en donde son objetos de conocimiento las siguientes áreas: Salud, Deporte, Tiempo Libre y Ocio y Prácticas Corporales (ISEF-Udelar, 2017). El programa del ISEF en su presentación pretende dar cuenta de una formación que apunta al campo académico y al profesional, a la vez que la define asociada a las tres funciones universitarias, a saber: enseñanza, investigación y extensión.

**A modo de consideraciones finales: breves comentarios sobre estructura de las carreras.**

En este apartado realizaremos unas breves consideraciones de los diferentes Programas y contenidos de las unidades curriculares inicialmente asociadas a nuestro objeto de estudio.

En el caso de la UDE, la asociación de las unidades curriculares al perfil de egreso se da a partir de lo que denominan áreas de dominio, por un lado "Educación Física formal, no formal e informal" y por otro "Investigación aplicada". Aquí se presentan tres grandes temas: Juego, Recreación y Tiempo libre. El tema juego se disgrega en 5 subtemas que son: El Juego y su significado, Intereses lúdicos Infantiles, El juego en la educación física, El juego en la adolescencia y Planificación y conducción de juegos.

En el caso del -instituto Universitario ACJ, la fundamentación del programa se posiciona desde una perspectiva en la que los fenómenos lúdicos y recreativos son una necesidad inherente al ser humano, dichos fenómenos, podemos decir, hacen referencia directa al juego y las actividades lúdicas. La fundamentación estipula dos características a los fenómenos lúdicos y recreativos, a saber: motivadoras y vivenciales. Esto se destaca como valioso por ser instrumentos para procesos de formación y de relacionamiento, y por brindar recursos a la acción socioeducativa y la formación de movimiento. A su vez, se afirma que las actividades lúdicas y recreativas han tenido un enorme crecimiento en los últimos años, siendo aplicadas cada vez más en muy distintas disciplinas lo que otorga mayor razón para ser herramientas fundamentales para la tarea educativa en general y la educación física en particular (Programa IUACJ). Por otro lado, a modo de lo que podríamos definir como fines de la asignatura se dice que busca la "reflexión sobre la teoría del juego y aporta recursos técnicos y metodológicos valiosos para la práctica profesional. (Programa), el hincapié está en la formación profesional del estudiante. Así mismo, se plantea ampliar los recursos didácticos y consolidar las herramientas para la organización de las actividades lúdicas y recreativas y pretende sensibilizar a los participantes en el ámbito del juego y las actividades lúdicas tomando conciencia del potencial cultural, educativo y social que las mismas poseen.

En el caso del ISEF las prácticas lúdicas, y en ellas la experiencia del juego, en tanto se constituyen como condición de lo humano, es posible estudiarlas más allá del período moderno. En este sentido sus diversas configuraciones dan cuenta de los cambios y movimientos culturales, sociales, económicos y políticos de cualquier sociedad. De ahí que el análisis de sus prácticas otorgan elementos sustanciales para la comprensión del acontecer humano y, en ello, de los principales problemas al momento de organizar la educación de los cuerpos. Entendiéndose a este último como una construcción que no se

reduce únicamente a lo orgánico y lo físico. A partir de los numerosos estudios en torno al juego y las prácticas lúdicas que han tenido lugar fundamentalmente en el escenario moderno se visualiza la necesidad de abordar tanto sus vínculos con la Educación Física como las diversas miradas (históricas, antropológicas, filosóficas, pedagógicas) que constituyen lo que en la actualidad se entiende por juego y lúdica. Por ello se lo analizará en su dimensión conceptual pero también en su dimensión técnica y vivencial, colocando al curso como un espacio de producción, ensayo y problematización de dichas categorías (ISEF-Udelar, 2017).

### Referencias Bibliográficas

Universidad de la Empresa. Licenciatura en educación física, deporte y recreación.

Disponible en: <https://ude.edu.uy/facultad-de-ciencias-de-la-educacion/licenciatura-en-educacion-fisica-deportes-y-recreacion/>).

Instituto Universitario ACJ. Licenciatura en Educación Física, Recreación y Deporte.

Disponible en: <http://www.iuacj.edu.uy/IUACJ/lefryd/>

Universidad de la República. Licenciatura en Educación Física. Disponible en:

<https://isef.udelar.edu.uy/ensenanza/ofertas-de-grado/licenciatura-en-educacion-fisica/>